ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COSERTEL CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy 18 de marzo del 2.016, se reúnen los socios que representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía COSERTEL CIA LTDA. en las oficinas de la compañía ubicadas en la ciudad de Quito, Bello Horizonte E10-108 y Av. 6 de Diciembre siendo las 4:00 PM.

Preside la sesión el señor Freddy Santiago Mantilla, en su calidad de Presidente de la compañía. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Cristobal Mantilla Aldaz.

Asisten a la junta todos los socios de la compañía quienes conforman el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la misma, conforme se detalla a continuación:

| MANTILLA ALDAZ LUIS CRISTOBAL | 396,00 |
|-------------------------------------|--------|
| MANTILLA ARMENDARIZ FREDDY SANTIAGO | 4,00 |
| TOTAL CAPITAL SOCIAL | 400,00 |

Los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en Junta General Universal de socios de la compañía y deciden tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Aprobación del Estado de Situación Financiera de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- Aprobación del Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- Aprobación del Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- Aprobación a las Notas a los Estados Financieros.
- Aprobación del Informe de Gerencia presentado por la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.
- 6. Destino de las Utilidades

Pasando a tratar los puntos del orden del día, la Junta toma las siguientes resoluciones:

 Los socios propietarios del ciento por ciento del capital pagado de la compañía deciden por unanimidad expresamente aprobar los documentos expresados en los puntos 1, 2, 3,4 y 5 del orden del día. 2. Los socios deciden que cuando la empresa cuente con el flujo disponible, distribuir las utilidades a los socios

No existiendo otro punto que tratar, los comparecientes, socios de la compañía, para constancia, suscriben la presente acta por triplicado.

Freddy Mantilla Armendáriz Presidente de la Junta

Secretario Ad-Hoc